



Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIAMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado
2016-2022

CLÚSTER ENERGÍA OAXACA

SECRETARIA DE ECONOMÍA



FEBRERO 2018

CLÚSTER ENERGÍA OAXACA.

1. Política de Clúster en Oaxaca.
2. Diagnostico FODA.
3. Antecedentes.
4. Colaboración con Clúster Coahuila A.C.

1. Política de Clúster en Oaxaca.

- En el mundo ya no se compite empresa contra empresa, se compite Clúster contra Clúster, es decir, región competitiva contra región competitiva, en este sentido la política económica del gobierno del Estado de Oaxaca versa sobre el desarrollo de las vocaciones productivas más importantes como son: Mezcal, Café, Forestal, Agroalimentaria, Minería, Agroindustrial y Energías Renovables, así como potencializar las ventajas competitivas de la región del Istmo en materia Logística .
- A través de la Secretaria de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca se incentiva el dialogo abierto con todos los integrantes de la cadena de valor de los sector sectores estratégicos para el estado, lo que incluye productores de insumos, transformadores, distribuidores, comercializadores, academia y los tres ordenes de gobierno, alineando políticas y programas en favor de la competitividad de las empresa



Objetivo, Misión y Visión.



Incrementar la competitividad de los sectores productivos a través de la implementación de una política de clúster que detone el desarrollo económico y social en las regiones del Estado de Oaxaca.



Facilitar la cooperación y colaboración entre academia, empresas y gobierno para generar innovación e inversión en los sectores productivos en el estado de Oaxaca.



Precursor en la Implementación de una política de clúster que logre elevar los indicadores económicos del estado de Oaxaca.



El proceso involucra al sector en su totalidad en un dialogo incluyente para propiciar una dinámica de cambio empresarial, generando estrategias adecuadas para las empresas y productores en un entorno favorable.

CLÚSTER ENERGÍA OAXACA.



CLÚSTER ENERGÍA OAXACA.



2. CLÚSTER ENERGÍA OAXACA. Diagnostico FODA.

FORTALEZAS

- Oferta académica en energía .
- Interés de actores locales académicos, gubernamentales y privados en desarrollar el sector de energía.
- Actores locales con experiencia en el sector.
- Potencial natural en energía .
- Organización social con algunos sectores para proyectos de energía.
- Propiedad social de la tierra para o a favor de la generación distribuida.
- Oportunidad para incrementar la capacidad instalada en generación de energía.
- Situación geográfica privilegiada para la generación de energías.
- Interés gubernamental en el fomento de la energías.

DEBILIDADES

- Falta de proyectos de pequeña y mediana escala.
- Escasa vinculación entre el sector productivo y el académico a nivel regional.
- Falta de políticas públicas para el desarrollo de energías.
- Falta de marco jurídico y una entidad que lo coordine.
- Falta de continuidad de programas por cambio de gobierno y planeación a largo plazo.
- Incertidumbre en la tenencia de la tierra (bajas capacidades de gestión y negociación).
- Escaso conocimiento de los beneficios del uso de la energía.
- Falta de especialistas en el análisis social de la energías.
- Falta de financiamiento para pequeñas empresas.
- Falta de capacitación de operación de los sistemas.
- Marco regulatorio insuficiente en la legislación.
- Gobernanza débil del estado que afecta vías de comunicación y servicios (cierre de carreteras).
- Mal diseño e implementación de programas de subsidio estatal y federal.
- Falta de infraestructura (nuevas subestaciones, repotenciar líneas) para nuevos proyectos de inversión (debilidad en distribución).
- Falta de infraestructura en comunicación y transporte.

OPORTUNIDADES

- Interés de inversionistas.
- Oportunidades de desarrollo económico, tecnológico, educativo, infraestructura.
- Obtención de recursos del Banco Mundial o entidades financieras internacionales (sin costo, a fondo perdido). Interés por parte de organismos internacionales de hacer inversiones en Oaxaca en el sector energético.
- Apertura de mercados financieros a la energía (mercados de capital humano).
- Aplicación de la instalación de sistemas de energía solar en todos los sectores (hogares, pymes e industrial).

AMENAZAS

- Falta de certeza jurídica para los inversionistas (reglamento de la reforma energética).
- Alta de incentivos a la inversión.
- Incertidumbre de la permanencia de MiPymes que implementan proyectos.
- Poca o nula participación del sector productivo de Oaxaca en proyectos de gran escala.
- Falta de apoyos a modelos educativos en el campo de energías.
- A falta de productividad y problemas sociales las inversiones emigran a otros estados.
- El sector social buscan ventajas sobre de los inversionistas.
- Corrupción.
- Bajo precio de combustibles fósiles.
- Inseguridad y crimen organizado.

3. Antecedentes.

El Estado de Oaxaca con una aportación del 18% de la energía renovable en el país. Es pieza clave para lograr alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 (PND), la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios 2014-2018, al Programa Sectorial de Energía 2013-2018 (PROSENER), al Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 (PNI) y al Programa Especial para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía 2014-2018 (PRONASE).

Objetivo:

Garantizar el acceso a energía asequible, segura, sostenible y moderna para el Estado de Oaxaca.

- Implementación de certificaciones que permitan la participación de las empresas ya establecidas en el Estado de Oaxaca en los proyectos de alto impacto a realizar en el período 2016-2022.
- Ampliar la infraestructura y mejora tecnológica para la prestación de servicios de energía modernos y sostenibles para todo el Estado enfocándose en los municipios menos favorecidos.

Antecedentes.

La Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca en seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo implementa una política de Clúster en diversos sectores productivos del estado. Dicha política se alineó con los objetivos a realizar por miembros de la Asociación Nacional de Energía Solar (ANES) Sección Oaxaca.



**PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
2016-2022**

“EJE IV OAXACA PRODUCTIVO E INNOVADOR.

4.5 Impulso a la Economía y Zonas Económicas Especiales.

ESTRATEGIA 1.2 Incrementar la competitividad del estado vinculándola con la demanda del sector productivo.

Implementar una estrategia de clúster en sectores estratégicos como café, madera-mueble, tic's, minería, mezcal, turismo, agroindustrial, artesanías, energías renovables, pesca y acuicultura, y desarrollo logístico”.

4. Colaboración con Clúster Coahuila A.C.

Convenio de Colaboración con el Clúster de Energía Coahuila.

- Empresarios
- Universidades y centros de investigación
- Autoridades estatal y municipales

Actualmente participan en el Clúster Coahuila más de 80 asociados:

- 46 empresas
- 11 instituciones de educación superior y 3 centros de investigación
- El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y 17 municipios

El trabajo se desarrolla a partir de 6 comités:

1. Recursos Humanos
2. Infraestructura
3. Proveduría
4. Medio Ambiente
5. Derechos Superficiares
6. Innovación y Tecnología

